

Sesión Plenaria Extraordinaria II

Número de Acta: II

Fecha: 29 de enero 2016

Horario: 14:30 a 15:30 horas.

Catherine Muñoz Herмосilla Secretaria Ejecutiva.

Lugar: Salón Rhin, Hotel San Francisco. Alameda 861

Hora de inicio 14:40horas.

Asistentes:

Comisionados

1. Boris Araos
2. Olga Balboa
3. Marcela Benavides
4. Alberto Carvajal
5. Gladys Cuevas
6. Víctor Dagnino
7. Pamela Gutiérrez
8. Tomas Hernández
9. Irma Iglesias
10. Alberto Minoletti
11. Catherine Muñoz Herмосilla-Secretaria Ejecutiva
12. Judith Schönsteiner
13. Valeria Valdés
14. Gustavo Vergara

Secretaría Técnica:

1. Álvaro Benavides
2. Beatriz Cabanillas
3. María Paz Domínguez
4. Javiera Garrido
5. Sonia Jara
6. Jimena Luna
7. Andrea Medina
8. Javiera Vásquez

Asistentes Comisionados:

1. David Parada
2. Alejandro Ibacache

Temas Tratados y Acuerdos:

1. Debido a que algunos comisionados se tenían que retirar antes del fin de la jornada, la Secretaria Ejecutiva en coordinación con la Secretaría Técnica decide adelantar la plenaria que estaba programada para las 18:00 hrs.
2. La Secretaria Ejecutiva Catherine Muñoz Hermosilla da inicio a la reunión comentando que en la plenaria del día anterior se había conversado respecto de solicitar una prórroga para el trabajo de la comisión al igual que no se realizaría entrega parcial previamente en Marzo. Ante ello la Comisionada Judith Schönsteiner recuerda que esa ya es una decisión tomada y que no se debiese volver a discutir.
1. Comisionada Gladys Cuevas plantea que ya no es tema cuándo se entrega el plan ya que esa es una decisión presidencial. Se solicitarán tres meses más y ahora es necesario ver cómo recalendarizar las tareas en ese tiempo
2. Comisionada Valeria Valdés pregunta a Secretaria Ejecutiva si en febrero no habría plenaria pero si reuniones de subcomisiones. Secretaria Ejecutiva Catherine Muñoz responde que eso lo decide cada subcomisión, pero si no es presencial trabajarán por correo, dependiendo de los tiempos que tengan. Lo relevante es que en febrero se sigue trabajando y que tal como dice Comisionada Gladys Cuevas, es necesario recalendarizar.
3. Comisionada Valeria Valdés refiere que aprobó la prórroga porque cree que es necesario ya que queda poco tiempo, aunque será difícil para ella participar debido a sus estudios.
4. Comisionada Olga Balboa recuerda que en la última plenaria se habló que no se trabajaría mientras no hubiera decreto, por lo que quiere saber si se seguiría trabajando sin decreto, o se detiene el trabajo.
5. Al respecto Comisionada Gladys Cuevas refiere que hay que tramitar el decreto para su promulgación inmediata, porque si no, nos quedamos sin Secretaría Técnica. Es importante expresar a la Presidente que se necesita dar continuidad al proceso.
6. Comisionado Alberto Carvajal plantea que para ser consecuentes, se debería definir que continúan trabajando sin que llegue el decreto.
7. Al respecto, Secretaria Ejecutiva Catherine Muñoz plantea que hay que ver la reprogramación de los tiempos dando por hecho que la prórroga será aceptada.
8. Pregunta a los Comisionados qué ideas tienen ellos frente a esta reprogramación, si dar más tiempo para terminar el diagnóstico, para hacer bien el cierre (ya que los insumos han sido bastantes y hay que disminuir la redacción del documento) y ver propuestas. Hay un acuerdo respecto que no se entregaría ninguna versión preliminar, para enfocarnos en el cierre de los diagnósticos, propuestas y reprogramación para el Plan, entendiendo que aún hay datos que necesitamos y que no han llegado (desde las consultas por transparencia, información ENDISC II referente a niñas, niños y jóvenes).
9. Comisionada Judith Schönsteiner pregunta si todos tienen claridad respecto que, en este escenario, no habría un producto para el discurso del 21 de mayo. Se pierde la oportunidad de generar alguna estrategia mediática para esta fecha.
 - a. Al respecto, Comisionado Víctor Dagnino recuerda que no se ha solicitado ningún documento para el 21 de mayo, a lo que Comisionada Judith Schönsteiner comenta que hay que considerar la pérdida de impacto.
10. Comisionado Víctor Dagnino comenta que se puede seguir trabajando un mes, porque eso es decisión de Secretaria Ejecutiva, y hay que organizarse, sugiere seguir con este sistema de trabajo, ahora se analiza el diagnóstico y evaluar qué falta, se puede dar por terminado y trabajar en propuestas considerando que hay insumos que podrían llegar, pero cree que hay que trabajar bien la ENDISC II, ya que si es tomada textual no hay mucho que hacer, se debe desglosar la información.

11. Comisionada Pamela Gutiérrez plantea que se deben definir hitos o fechas claves, falta más que datos de ENDISC II y se debe poner una fecha de cierre crítica, ya que no se puede estar permanentemente en retroalimentación y búsqueda de información. Plantea que no se puede pasar más allá de la primera quincena de marzo y que es necesario avanzaren propuestas. El tema hoy es acordar una fecha crítica.
 - a. Al respecto, Comisionada Irma Iglesias comenta que a marzo serían 6 meses en diagnóstico, lo que es mucho, hay que apurarse.
 - b. Para responder lo anterior, Secretaria Ejecutiva Catherine Muñoz aclara que la solicitud de prórroga no significa que se acota el trabajo, quiere dejar en claro que hay que cerrar sí o sí el diagnóstico, ya en esta etapa se debe hacer un cierre donde luego se pueda incorporar los datos que se están esperando para realizar un diagnóstico final y propuestas de calidad.
12. Comisionada Judith Schönsteiner refiere que se debe trabajar simultáneamente, le parece que el diagnóstico no se podrá cerrar completamente antes del 31 de marzo porque es necesario incluir los datos de niños, pero ello no significa que no se pueda trabajar en las propuestas de manera paralela. Cada subcomisión debe ir cerrando su diagnóstico y armando las propuestas. Propone encargar a un grupo de cada subcomisión para terminar el diagnóstico, hacer corte al día 15 de marzo con los datos que hayan y con ello aplicar el test de convencionalidad en marzo.
13. Comisionada Gladys Cuevas considera que todas las subcomisiones deben estar trabajando el diagnóstico y propuestas en forma paralela, el desafío es cómo parar y cerrar. Esto es un tema metodológico, pero el trabajo se ha hecho en paralelo, falta sistematizar la información, luego de terminar el diagnóstico será más fácil priorizar, ya que se han ido haciendo definiciones de problemas. Menciona que la subcomisión de salud decidió sintetizar el diagnóstico que habían hecho de los primeros dos artículos y quizás esto es algo en lo que se podría lograr cierto acuerdo entre subcomisiones.
14. Comisionado Alberto Minoletti interviene para plantear que es necesario acordar la estructura del documento, definir su extensión, con lógica y proporción de las distintas secciones, (diagnóstico no más de 50 páginas). Refuerza también la necesidad de partir ya con las propuestas, pero antes es necesario tener esa estructura. Para este comisionado los elementos sin ENDISC II ya permiten hacer propuestas, se puede dejar el diagnóstico ahora y se hacen propuestas y luego se complementa el diagnóstico con la ENDISC II en marzo. Propone que haya una Comisión especial que haga una propuesta de la estructura con números de página, etc., para tener una visión de hacia dónde vamos.
15. Secretaria Ejecutiva Catherine Muñoz comenta que es importante conocer las opiniones de todos y todas, ya que por correo contestan 2 ó 3 personas. Esta interacción ayuda a que se pueda acordar mejor un método de cómo hacer la estructura, por ejemplo, *si existen más opiniones es más enriquecedor, así estamos realizando un trabajo participativo en donde todas y todos somos parte de los diferentes ciclos de este trabajo*
16. Comisionada Pamela Gutiérrez propone, que como Comité Ejecutivo podrían levantar propuestas de estructura del informe en base a las sugerencias recibidas. Releva también que la estructura de cada artículo ya fue acordada aún cuando no todos la están siguiendo. Es importante hacer estas definiciones para tener claras las reglas antes del juego.
17. Comisionada Gladys Cuevas insiste en que el diagnóstico debe estar listo al 29 de febrero y se completará luego con datos de la ENDISC II. Propone que ya se empiece a trabajar en las propuestas porque lo esencial en redacción de los artículos ya está listo. Luego con la entrega de la ENDISC II se pueden incorporar datos que sean trascendentes.

18. Comisionada Marcela Benavides comenta que no solo faltan datos ENDISC II, están pendientes también los informes sombra de Convención e Informes Gubernamentales. Secretaria Ejecutiva plantea que esa información será enviada próximamente.
19. Secretaria Ejecutiva Catherine Muñoz plantea que es prudente pensar en la entrega del diagnóstico para fines de febrero. Luego se pueden incorporar los datos de la ENDISC II.
20. Comisionada Valeria Valdés plantea que si el diagnóstico estará listo a fines de febrero, entonces no debiera ser necesaria la prórroga.
 - a. Secretaria Ejecutiva comenta que la prórroga es necesaria ya que se debe trabajar en las propuestas, incorporar ENDISC II al diagnóstico, planificar otra jornada, etc.
21. Comisionado Víctor Dagnino comenta que revisó el diagnóstico y le parece que hay temas que se reparten entre subcomisiones que serían artificiales, debido a una subdivisión en términos de trabajo. Por ejemplo, dice que hay ciertos temas que se cruzan, hay que mencionar que un tema ya está tratado en “x” parte para no repetirlo, eso permite mayor claridad. La Secretaría Técnica debiera hacer un resumen para visualizar cuáles son estos temas.
22. Comisionada Judith Schönstenier plantea que es más difícil editar un informe de 300 páginas y reducirlo a 50, que hacer el trabajo de escribir 50 páginas. Estas deben ser escritas por una o dos personas que tenga claridad respecto del estilo. Hoy cada párrafo tiene un estilo distinto y eso se nota. Propone que esta labor sea asumida por la Secretaría Técnica.
23. Comisionada Irma Iglesias propone dejar para cada artículo cierta cantidad de hojas y dejarlo acotado y que cada uno lo tenga claro, teniendo una estructura es suficiente.
24. Comisionado Alberto Minoletti propone elaborar la estructura del documento y como parte de eso la estructura del diagnóstico, indicando que si ya está redactado algo es urgente decir cuáles son las reglas. Pone de ejemplo que la subcomisión de Salud se fijó reglas. Expone la necesidad de resumir, ya que cuando se lee algo extenso, se tiende a perder el foco de la lectura. Comisionado solicita moción de trabajo Secretaria Ejecutiva, para comenzar con la construcción de estructura y luego un redactor final que de estilo de redacción.
 - a. Al respecto, Comisionada Pamela Gutiérrez plantea que eso se mantenga a nivel de subcomisión, con instrucción es posible ajustarse. En otro punto señala que teniendo una estructura, se defina un equipo redactor que lo unifique. Indica que la Subcomisión de Salud está revisando el diagnóstico y dentro de una semana más se pasará a la Secretaría Técnica.
25. Comisionado Alberto Carvajal refiere estar de acuerdo con Comisionado Alberto Minoletti, en que se debe definir una estructura corta de 50 páginas que se remita a lo esencial, los detalles dejarlos atrás, este diagnóstico forma Parte del plan.
26. Comisionada Judith Schönsteiner sugiere votar, considerando que los temas que se deben acordar son:
 - a. Definir estructura macro de informe.
 - b. Estructura micro para la función del trabajo de las subcomisiones está lista, pero suponiendo que una persona de la Secretaría Técnica luego condense toda la información en 50 ó 60 páginas, siendo en esta etapa donde se necesita un criterio adicional de priorización.
 - c. Estructura de propuestas.
27. Comisionado Alberto Minoletti plantea que la Subcomisión de Salud tiene una contrapropuesta que no es similar a las otras subcomisiones.

28. Comisionada Gladys Cuevas plantea que hay que tener una estructura macro. También considera que la reducción es tarea de cada subcomisión, la unificación la hace una un equipo conformado por el Comité Ejecutivo más una persona de Secretaría Técnica.
29. Comisionado Alberto Minoletti sugiere votar para definir estructura macro. Plantea la moción de que haya un instructivo para cada subcomisión para reducir el diagnóstico y posteriormente se entregue a Secretaría Técnica y Secretaria Ejecutiva para que definan cómo se unifica y reduce.
30. Comisionada Valeria Valdés se muestra de acuerdo con Comisionada Judith Schönsteiner, en que se debe hacer una estructura del diagnóstico pero no está de acuerdo que sea macro, considera que es mejor y más rápido hacer algo micro a modo de resumen para entregar algo a la Presidente y tener producto para su mensaje del 21 de mayo.
31. Se procede a la votación de definir estructura macro:
 - a. A favor: 13
 - b. En contra: Valeria Valdés
 - c. Por mayoría se aprueba “definir estructura macro”.
32. Comisionada Olga Balboa comenta que tomando la idea de Comisionado Alberto Minoletti, sería bueno conocer la propuesta de Subcomisión de Salud.
33. Comisionado Tomás Hernández plantea que comisionado Alberto Minoletti elabora la estructura macro, ya tiene la experiencia previa y tiene más clara la estructura macro genérica, lo que permitirá ordenar y disponer los insumos en determinado orden.
34. Comisionada Gladys Cuevas recuerda que se hizo una orientación en la Subcomisión de Salud y eso es lo que comisionada Olga Balboa propone sea socializado.
35. Se propone que sea comisionado Alberto Minoletti quien proponga la estructura macro, quien se muestra en acuerdo con la asignación.
36. Comisionado Alberto Minoletti plantea que la semana siguiente enviará un borrador a Secretaria Ejecutiva, quien revisará y compartirá con las otras subcomisiones.
37. Comisionada Pamela Gutiérrez muestra un ejemplo y comisionada Gladys Cuevas plantea qué fue lo que se hizo en Subcomisión de Salud. Comisionada Gladys Cuevas hará un tutorial sobre cómo reducir el texto (a modo de orientación).
38. Secretaria Ejecutiva Catherine Muñoz agrega que se debe fijar próxima jornada de trabajo, solicitando hacerlo a conciencia, ya que faltan varios comisionado/as, por lo que es importante conocer el compromiso de cada uno, ya que organizar una jornada es complejo, sobre todo por la logística y los recursos presupuestarios.
 - a. Comisionada Gladys Cuevas plantea que esta jornada se podría realizar la tercera o cuarta semana de marzo con ENDISC II entregada por completo, así como las propuestas ya generadas. En adelante faltaría definir cómo se trabajará la priorización.
 - b. Secretaria Ejecutiva Catherine Muñoz refiere que al desarrollar la jornada en Santiago implica que muchos comisionados por motivos personales y profesionales no estén tan presentes. En relación a la fecha, indica que si es día de semana o sábado también es importante, considerando además que última semana de marzo es revisión en Ginebra y varios van a estar fuera.
 - c. Comisionado Boris Araos plantea que no tiene claro la finalidad de la tercera jornada, consultando si es para fijar criterios de priorización y ordenar propuestas. Secretaria Ejecutiva Catherine Muñoz contesta que efectivamente es para cerrar el trabajo de las propuestas.

- d. Secretaria Ejecutiva Señala que desde ST le indican que hasta el momento la jornada tendrá una duración de un día, debido principalmente a las restricciones presupuestarias.
- 39. Comisionado Alberto Minoletti propone enviar consulta online y así se decide por mayoría.
- 40. Secretaria Ejecutiva Catherine Muñoz solicita que si se realiza la votación en línea para definir la fecha de la próxima jornada, exista compromiso a participar en la votación.
- 41. Siendo 15:47 horas, Secretaria Ejecutiva cierra plenaria extraordinaria y se continúa con la actividad.